

FOLIO
176

**MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**
Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo

En la ciudad de Buenos Aires a los 21 días del mes de diciembre de dos mil cuatro, siendo las 11:00 horas, comparecen en el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION NACIONAL RELACIONES DEL TRABAJO, ante mí, Dr. MAURICIO J. RIAFRECHA VILLAFANE, Secretario de Relaciones Laborales del Departamento de Relaciones Laborales N° 1, el Dr. RODRIGO SOLA TORINO T° 72 F° 836 CPACF en representación de la empresa JAFRA COSMETICS S.R.L, con el patrocinio letrado del Dr. JOSE MARIA LLANO T° 59 F° 723 CPACF, por una parte y por la otra lo hacen el Dr. HERNAN SPANO, en representación del SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERICO DE CAPITAL FEDERAL, quienes asisten al presente acto.---

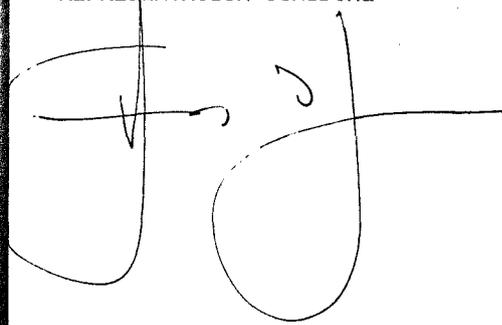
Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, se concede el uso de la palabra a la representación empresaria quien MANIFIESTA: Que no obstante el procedimiento iniciado la empresa procederá a abonar a la totalidad de sus empleados las indemnizaciones previstas en el art. 245 LCT con el recargo previsto en la Ley 25.561 y su modificatoria Ley 25.972, sin aplicar lo dispuesto por el art. 247 LCT.-----

Nuevamente en el uso de la palabra la representación sindical MANIFIESTA: Que habiendo tomado conocimiento a la propuesta económica manifestada precedentemente por el sector empresario y atento que la misma contempla la totalidad de los rubros y recargos establecidos por la legislación vigente esta asociación sindical presta conformidad a la misma. Se deja constancia que la conformidad prestada se hace al solo efecto conciliatorio dentro del marco de este procedimiento preventivo de crisis de empresa y no implica un reconocimiento de los hechos ni el derecho alegado por el sector empresario.--

Acto seguido las partes en conjunto y de común acuerdo MANIFIESTAN: Que atento el acuerdo arribado solicitan su correspondiente homologación.-----

Siendo las 11:30 horas, se da por finalizado el acto firmando los comparecientes de conformidad previa lectura y ratificación ante mí que CERTIFICO.-----

REPRESENTACION SINIDCAL



REPRESENTACION EMPRESARIA



Jr. MAURICIO RIAFRECHA VILLAFANE
Secretario de Relac. Laborales
DEPTO N° 1 - D.N.N.C.